

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Viernes 30 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 736

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Silvestre, papa; Sabiniano, ob.; Fabiano y Cornelio, mrs.

Mañana, indulgencia plenaria por la Archicofradía y por el Escapulario del Corazón de María, por el Escapulario Azul y el Carmen. Empieza también el Mes del Nombre de Jesús, ganándose 300 días cada día (ó 100 si es privado) y plenaria al fin. La misa y oficio divino son de San Silvestre, p. y cf., rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 3 y 11. Salve y procesión claustral; á las 5 y 11. Santo Rosario y solemnidad Sabatina.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 11. Misa, á las 6 y 11. Exposición y misa: á las 8. Misa y á las 8 y 11. reserva. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición; á las 5 meditación, y á las 6 y 11. reserva.

### Apostolado de la Oración

Intención general de Diciembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

### LOS ARTISTAS Y ESCRITORES CRISTIANOS

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

### (DE COLABORACIÓN)

## Algo sobre la inspección de substancias alimenticias

Con este mismo título decía ya hace mucho en «Diario de Cádiz» y repito ahora, que uno de los puntos que más directa e íntimamente afectan á la salud pública, es sin ningún género de duda, el relacionado con la naturaleza y calidad de las substancias de que el hombre hace uso como alimento.

En efecto, carnes, leches, pescados, conservas y en general toda clase de alimentos y bebidas, á más de las adulteraciones y sofisticaciones de que pueden ser objeto por parte de industriales poco escrupulosos, pueden ser también de hecho son, portadores de multitud de gérmenes ó microorganismos, que una vez llegados al tubo digestivo y en virtud de mecanismos variados, trastornan el funcionalismo normal, comprometiendo de un modo más ó menos serio la salud y hasta la vida del individuo que los ingerió.

Los estudios y descubrimientos del gran químico Pasteur, continuados por su fanal de discípulos, han comprobado hasta la evidencia la influencia nociva que sobre la salud ejerce el consumo de carnes procedentes de animales atacados de enfermedades microbianas, y la Historia nos enseña que muchas de las epidemias que han azotado á la humanidad, reconocieron este origen.

De aquí la necesidad, pero necesidad imperiosa, de someter á un detenido examen toda clase de alimentos y bebidas, (pues todos ellos pueden ser causa de alteración de la salud), antes de autorizar su venta para el consumo; pues como dice muy bien el ilustrado Inspector de carnes de Barcelona Sr. Barceló, esta inspección (donde se practica de veras), garantiza la salubridad y buen estado de conservación de los alimentos, desecha de la venta las carnes poco nutritivas y las alteradas, vigila la producción de la leche para que reúna las debidas condiciones higiénico-nutritivas, resta víctimas á la tuberculosis, permite descubrir muchas veces los focos de enfermedades epizooticas y contagiosas de los animales, y evita la aparición en la especie humana de una porción de afecciones mortíferas que antes originaba la ingestión de micro-

bios y parásitos; y así vemos que en los países donde la inspección sanitaria es un hecho, apenas se registran ya casos de cisticercosis, triquinosis, equinocosis, pústula maligna, y otras enfermedades que tantos estragos han causado.

Compenetrados de ello los legisladores, (y aun cuando le legislado en esta materia deja bastante que desear), han dictado en diferentes épocas y como salvaguardia de la salud pública, disposiciones sobre reconocimiento de carnes en los Mataderos, condiciones que éstos deben reunir, inspección en los mercados, vaquerías, casas de comidas, etc. Muy bien; un aplauso para los que con elevadas miras se han preocupado por el bienestar social; pero, vayamos á la realidad, al terreno práctico: ¿en qué forma se viene llevando á cabo este servicio actualmente? Da pena confesarlo; pero salvo contadas y laudables excepciones, dista mucho de responder á las necesidades de la vida moderna.

Los Mataderos en su inmensa mayoría, no reúnen las condiciones que la Higiene prescribe; la mayor parte de ellos, carecen del indispensable material de investigación, y todos los medios de que el Inspector dispone para el cumplimiento de su cometido, se reducen al alcance de su vista, sin tener en cuenta que los enemigos más temibles son aquellos cuya presencia no distinguimos, aquellos que por sus pequesísimas dimensiones nos pasan inadvertidos. ¿Qué alteración por ejemplo, notaremos por el simple examen microscópico en la carne de cerdo triquinoso? Ninguna, pues nada de particular ofrece á simple vista que la diferencia de las sanas; y sin embargo, desde que Peake é Hilton en 1828, Wormald y Owen en 1835 y Zenker en 1866, descubren en los músculos de cadáveres humanos, la presencia de la *Trichina spiralis*, adquirida por el consumo de carne de cerdo triquinosa, ¿cuántas víctimas ha costado á la Humanidad, ese gusanillo microscópico! ¿y cuántas habrán pasado inadvertidas! Solamente en España y en el transcurso de 26 años (1876 á 1902), se han registrado oficialmente, diez y ocho epidemias de triquinosis que causaron grandes estragos, y apenas pasa año que no se lleve nuevas víctimas; últimamente le tocó el turno á Ceuta.

Y si esto ocurre en poblaciones donde, aun cuando sin medios auxiliares de investigación, hay Inspector de carnes, ¿qué no ocurrirá en las que el servicio se halla en manos de prácticos rutinarios, ó (lo que es aun más sensible), completamente abandonado, permitiéndose hasta el consumo de carnes carbonosas, y sacrificándose y poniéndose á la venta centenares de reses, sin previo reconocimiento, y por tanto sin garantía alguna de salubridad?

Alcalde ha habido, que al pedirle datos sobre la inspección sanitaria, ha contestado que en su municipio no hay inspector ni se necesita, porque las reses que se sacrifican están tan sanas y hacen tan buenas condiciones, que no hace falta reconocerlas. ¡Muy bien! Es ésta una razón que convence á cualquiera; pero ¿ignora usted, señor mío, que, entre otros, se ha dado ya el caso de que, en un concurso de animales de cebo, se otorgara el primer premio á un ternero que resultó ser tuberculoso? ¿Para qué se le da usted de las apariencias de buena salud!

¿Y qué diremos si el alcalde es á la vez ganadero y tablejero? En tales casos suele observarse (¡rara casualidad!), que aunque en el término aparezcan enfermedades que causen muchas bajas, el ganado del alcalde queda generalmente inerte; lo cual me ha hecho pensar más de una vez, si la alcaldía en manos de un ganadero-tablejero, constituye una vacunación preventiva contra las enfermedades infecciosas.

Siempre sería un paso más en el progreso de la ciencia.

Pero, dejando aparte estas y otras consideraciones, me pregunto: ¿quién es el responsable de las deficiencias que actualmente se notan en el servicio sanitario, y del peligro que para la salud

pública entraña este abandono? La responsabilidad, moralmente hablando, alcanza á varios: son responsables en primer término los ayuntamientos, que embobados en asuntos políticos y favoritismos personales, desatienden lo que debiera ser su atención predilecta; lo que constituye su primero y más sagrado deber.

Es responsable el Gobierno, que sabedor de la incuria y abandono de los municipios, (entiéndase que hay honrosas excepciones), no les quita su manipulación en asuntos sanitarios, pasando las inspecciones á cargo del Estado y dotando al personal técnico de condiciones de estabilidad é independencia, para que pueda obrar sin presión de ningún género en el cumplimiento de su laudable misión; y somos responsables nosotros, los Veterinarios, que concededores de los defectos señalados y de la constante amenaza que ellos constituyen para la salud, no protestamos de las deficiencias del servicio, ni pedimos los medios para hacer que nuestra intervención resulte verdaderamente eficaz y sea una sólida garantía de la salubridad de los alimentos: haciéndonos con nuestro mutismo, cómplices de delito de asesinato; porque á mi entender, tan asesinado resulta el hombre que muere á consecuencia de una cuchillada, como el que al comer un pedazo de carne (que paga como buena), para atender á su sustento, ingiere mezclado con el alimento reparador, microbios que le llevan á la sepultura: con la agravante de que en este último caso no puede defenderse.

Urge, pues, si queremos marchar en este importantísimo ramo á la par de los pueblos civilizados, organizar el Cuerpo de Inspectores municipales de substancias alimenticias, y acometer la

construcción ó reforma de Mataderos con las debidas condiciones higiénicas, y con el material necesario para que en el acto del reconocimiento pueda apreciarse cuánto de anormal exista en las carnes. No perder de vista aquel principio de Higiene: «Precaver para no tener que curar»; y no olvidar que así como en otro orden de ideas se dice que es preferible ser honrado á sufrir el castigo inherente al delito, aquí también «vale más guardar los preceptos de la Higiene, que sufrir el castigo de la Medicina.»

¿Que hay dificultades, que hay que hacer gastos para llevar á la práctica estas reformas? No lo dude; pero ello es factible, es más, es indispensable; lo exige la salud pública que es la suprema ley, y con un poco de buena voluntad y sentido práctico por parte de las autoridades y Corporaciones, no han de faltar medios para organizar en forma los servicios aludidos sin nuevo gravamen para el consumidor.

¿Cuántas cantidades se gastan, sinó en cosas superfluas, por lo menos no tan importantes ni necesarias!

Tortosa ha dado un hermoso ejemplo digno de imitación, construyendo (sin subvención del Estado ni de la Provincia, que yo sepa), un nuevo Matadero, que con relación á las necesidades de la localidad, bien puede calificarse de modelo.

¡Lástima grande que disponiendo de tan precioso edificio, y por causas seguramente ajenas á la Corporación, continúe verificándose la matanza en un casucho indecente, propio tan sólo para almacén de trastes viejos!

JUAN MONSERRAT.

Inspector provincial de Higiene pecuaria.  
Cádiz 26 Diciembre 1910.

### DESPUÉS DE LA OBSTRUCCIÓN

## Homenaje á las minorías integrista y carlista del Congreso

### Banquete Nacional para el día de Reyes

Es tan creciente el entusiasmo que ha despertado la celebración del banquete en España entera, que puede asegurarse que el acto ha de revestir una importancia inmensa y extraordinaria.

Todos los católicos antiliberales, sin distinción de matices ni de partidos políticos, se aprestan á acudir á dicho acto en el que testimoniaremos la adhesión y aplauso á los diputados que forman las minorías carlista é integrista del

Congreso, por su brillante campaña contra la ley del «candado».

El homenaje se dedica, por tanto, más que á las personas, á las ideas antiliberales y eminentemente religiosas que representan, y á la decidida é irreductible actitud que han observado ante los actos y leyes anticlericales y antireligiosos del actual gobierno.

Hacaremos, por tanto, á toda la prensa católica española, á las Juntas de todos los Círculos integristas, carlistas

### En las postrimerías

El Sr. Merino ha cumplimentado esta mañana á D.<sup>a</sup> María Cristina.

Después ha despachado con D.<sup>a</sup> Alfonso poniendo á la firma varios decretos de su compañero de Gracia y Justicia.

### La salud de Cobián

El señor Cobián sufrió anoche otro ataque de la enfermedad que viene padeciendo hace unos días, pero esta mañana se encontraba otra vez muy mejorado.

### El Consejo de mañana

El Consejo de ministros de mañana se celebrará en el domicilio del Sr. Cobián.

En él se planteará la crisis que, conforme á lo que se venía diciendo, alcanzará los ministros de Gobernación, Instrucción Pública y Fomento.

Los nombres de los nuevos ministros son ya conocidos, Gasset, Amós Salvador y Alonso Castriello, aunque podría muy bien

## LA BORRACHERA LEGAL

El estado de Michigan va á ser una especie de Paraiso de los borrachos.

Los legisladores de aquel país han acordado expender «permisos de embriaguez», que cuestan cinco dólares y dan derecho á coger todas las borracheras que el ciudadano guste, sin que la policía pueda molestarle lo más mínimo en el ejercicio de tan sacro derecho.

Se reciben las adhesiones en las administraciones de *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*.

### Málaga-Ceuta-Algeciras

En el Aero-Club se ha celebrado una importante reunión para tratar del circuito Málaga-Ceuta-Algeciras, al que se concede mucha importancia.

El capitán Kindelán ha dicho que es imposible su realización sin el apoyo de los ministros de la Guerra y de Marina y ha enumerado las dificultades que habría por falta de buques.

Ha añadido que si España realizara este circuito conseguiría un gran triunfo, por ser la primera nación que penetraría en Marruecos valiéndose de la aviación.

### Cambios

Francos.	7'35
Libras.	27'00
Amortizable.	101'20

## ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840





# Dr. UCALA

Médico Cirujano Oculista

## Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tuteaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, tiquiasis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y ayance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS	
Primera visita.	50 ptas.
Cada cura.	100 ptas.
Ducha ocular.	20 ptas.
Inyecciones.	20 ptas.

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER, MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

#### SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebral y médula.

Inyecciones intra venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliano, du G. Le-moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

# Jarabe Hipofosfitos SALUD

## EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetite y fertiliza el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino sónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empozoamiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como estada.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al per mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

## Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA  
Constructor de pozos artesanos y absorbente Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mamposteria. Efectúa tambien sondes de grandes dimensiones para la coleccion de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.  
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.  
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

## Fabrica de sombreros Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solidos  
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA  
Sursural: Conde de Rius 23 TARRAGONA  
Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.  
Especialidad en la medida.  
Rosa 10—TORTOSA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Liebesa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaperé, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

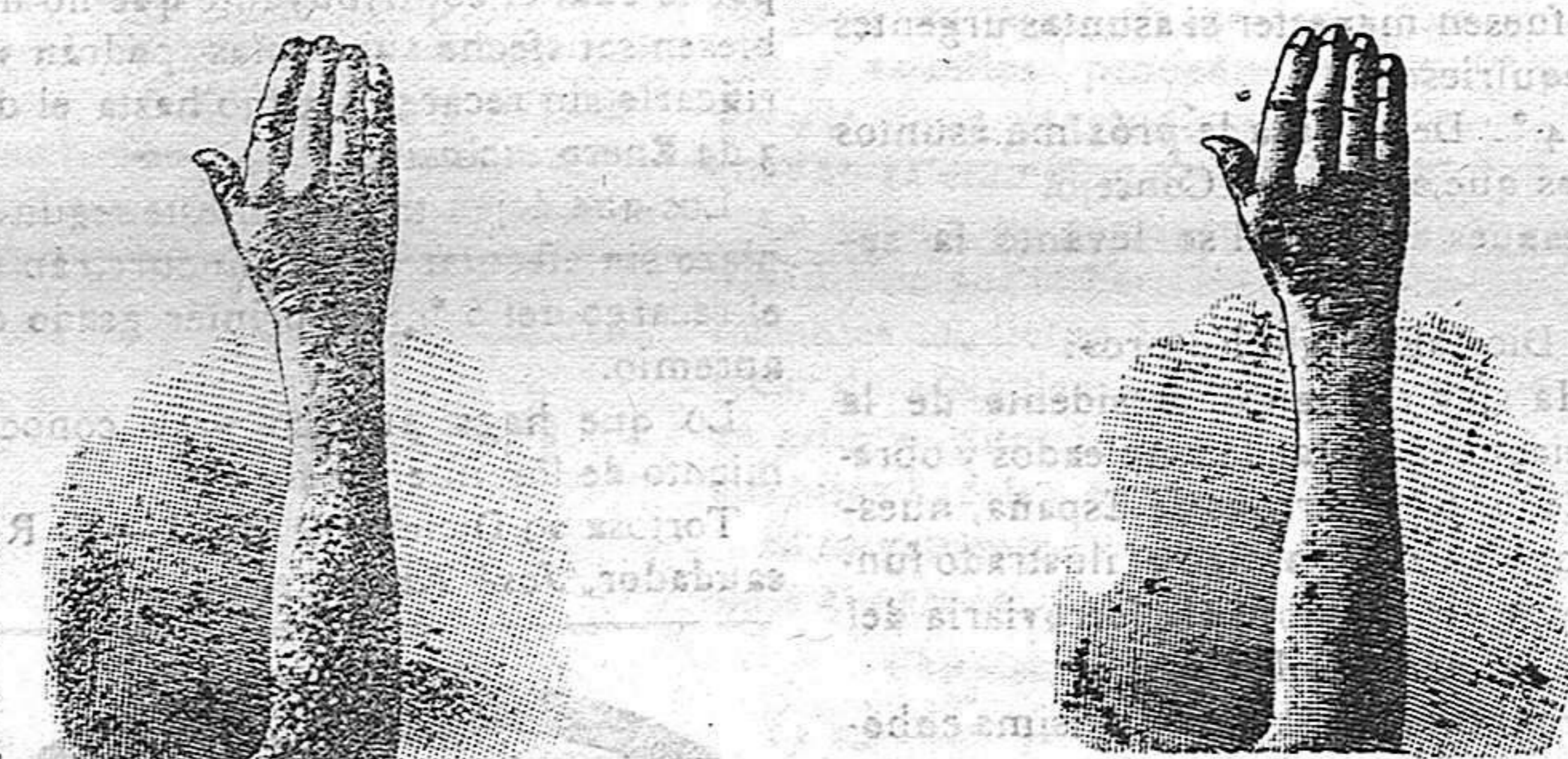
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 7, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales por el transporte de carga.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas  
**LA PIEL**  
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariná eos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Leyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA.—Droguería de Mercedes de D. Enrique Carpa.

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteéricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Partos, enfermedades de mujeres y niños.

Dr. Sabaté ANGEL, 16, TORTOSA

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Los que tengan ASMA ó sofocación en cualquier caso, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS ASMA, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

# IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA 3-Cambios-3 TORTOSA

Se ruega á nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.